



DECRETO N° 90

CHIGUAYANTE, 13 ENE. 2012

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 1898 de fecha 28 de octubre de 2011 que nombra la Comisión Técnica de la Propuesta de Licitación Pública N°21/2011 “Adquisición de Contenedores de Basura para la Comunidad”; Bases Administrativas Generales de la Licitación Pública N°21/2011 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Complementétese y Aclárase el Decreto Alcaldicio N°1898 de fecha 28 de octubre de 2011, en orden a dejar establecido que la Comisión Técnica de la Propuesta de Licitación Pública N°21/2011 “Adquisición de Contenedores de Basura para la Comunidad”, conforme a lo establecido en el artículo N°11 de las Bases Administrativas Generales, se encuentra conformada por los siguientes funcionarios municipales:

- a) Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan
- b) Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas
- c) Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan
- d) Hugo Soto Figueroa, Director de Aseo Ornato y Medio Ambiente.
- e) Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/HLZerc

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:30
FIRMA: p. 13/01/12.....